



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-44-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES E INSUMOS DE PINTURA, IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS **ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN III, 33, Y 33 BIS**, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

En el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, siendo las **09:00** horas del día **11 de abril del 2025**, se reunieron en el aula de usos múltiples de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Boulevard Guadalupe Hinojosa de Murat número 327, código postal 71230 en el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca; los servidores públicos que al final se enlistan, suscriben y firman, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como a lo establecido en el punto 4 de la Convocatoria antes mencionada.

En uso de la palabra la **LAE. SANDRA ISELA BARZALOBRE ARAGON, Encargada de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento**, quien es autoridad competente para presidir el presente acto, de conformidad con los Artículos 134 párrafos 6 y 7 Constitucional, 9 y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en relación al Artículo 3 Fracción II del Reglamento de la referida Ley, Artículo 8 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, en correlación con el numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y quien preside este evento, dio la bienvenida e hizo la presentación de los servidores públicos, declarando formalmente iniciado el mismo.

Se comunica a los interesados que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto. Quien preside el acto, fue asistido por el área técnica.

Se procedió a acceder a la bóveda de Compranet a fin de verificar el envío y en su caso la recepción de **solicitudes de aclaración presentadas por este medio de comunicación electrónica**; constatándose **que EXISTEN PREGUNTAS A TRAVÉS DE ESTA PLATAFORMA ELECTRÓNICA**. Se adjunta copia de la pantalla de Compranet, en la que se puede observar lo señalado:



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-
44-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE
REFACCIONES E INSUMOS DE PINTURA,
IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-44-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES E INSUMOS DE PINTURA, IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS **ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN III, 33, Y 33 BIS**, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

Procedimiento LA-50-GYR-050GYR013-N-44-2025

Código del expediente

E-2025-00022205

Número de procedimiento de contratación

LA-50-GYR-050GYR013-N-44-2025

Estatus del procedimiento de contratación

EN ACLARACIONES

Código interno del procedimiento

P-2025-00016176

Nombre del procedimiento de contratación

REFACCIONES E INSUMOS DE PINTURA, IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025

Licitantes que han presentado proposición:

0

Datos Generales Requerimientos **Solicitudes de aclaración** Proposiciones Evaluación Configuración de CSD Fallos Datos relevantes del contrato Bitácora de acciones

Junta de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones *

11/04/2025 09:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compranet *

10/04/2025 09:00

+ Carga masiva

Listado de Preguntas

Q BUSCAR

Núm.	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Electrónica	Fecha de envío	Respuesta	Acciones
1	INSUMOS Y COLOR DE ANTEQUERA S DE RL DE CV	TÉCNICO	2.1 CALIDAD	EN EL INCISO B) DEL NUMERAL 2.1 EN CASO DE SER DISTRIBUIDOR DE LOS AEROSOLES, QUE PODEMOS QUE SE PUEDE PRESENTAR YA QUE EL DICTAMEN DE IDONEIDAD TARDAN MAS DE 20 DIAS EN ENTREGARLO.	SI	09/04/2025 18:40		Responder
2	INSUMOS Y COLOR DE ANTEQUERA S DE RL DE CV	OTROS	ANEXO 1-A	EN EL ANEXO 1-A EL NUMERO 2 SE INDICA QUE SE ANEXA UNA RELACION DE LUGARES DONDE SERA LA ENTREGA DE LOS BIENES. LA DUDA ES SI SOLO SE SEPARAN LOS BIENES PARA ESOS LUGARES Y SE ENTREGARIA TODO EN UN ALMACEN O SI SE TIENE QUE ENTREGAR EN LOS SI LUGARES DESCRITOS.	SI	09/04/2025 18:40		Responder
3	INSUMOS Y COLOR DE ANTEQUERA S DE RL DE CV	TÉCNICO	2.1 CALIDAD	EN EL INCISO C) DEL NUMERAL 2.1 PIDEN COPIA CERTIFICADA NOTARIAL, ENTONCES REQUEREN QUE LOS CERTIFICADOS DE RESULTADOS ANTE LA EMA, TAMBIEN ESTE CERTIFICADOS ANTE UN NOTARIO SOLO EN ESTE INCISO?	SI	09/04/2025 18:40		Responder

3 registro(s) encontrado(s)

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 34 cuarto párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se procede a dar respuesta a la pregunta presentada en tiempo y forma en la plataforma de compranet, conforme a lo siguiente:

LICITANTE: INSUMOS Y COLOR DE ANTEQUERA S DE RL DE CV

Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
TÉCNICO	2.1 CALIDAD	EN EL INCISO B) DEL NUMERAL 2.1 EN CASO DE SER DISTRIBUIDOR DE LOS AEROSOLES, QUE PODEMOS QUE SE PUEDE PRESENTAR YA QUE EL DICTAMEN DE IDONEIDAD TARDAN MAS DE 20 DIAS EN ENTREGARLO.	EN RESPUESTA AL LICITANTE DEBERAN APEGARSE Estrictamente a lo solicitado por la convocante. Como se manifiesta en el inciso B) "DEBIENDO PRESENTAR CERTIFICADO DE CALIDAD EMITIDO POR UN LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA. O EN SU CASO PRESENTAR DICTAMEN DE IDONEIDAD TÉCNICA (DIT) EMITIDO POR EL ORGANISMO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN S.C. ESTOS CERTIFICADOS DEBEN DE ESPECIFICAR LA MARCA, MODELO O LÍNEA DE LA PINTURA PROPUESTA, ASIMISMO DEBEN DE PRESENTARSE EN FORMA



2025
Año de
La Mujer
Indígena



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-44-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES E INSUMOS DE PINTURA, IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS **ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN III, 33, Y 33 BIS**, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			COMPLETA ENTRE LO QUE DEBE DE DESTACAR ES EL INFORME DE RESULTADOS, ADEMÁS DEBERÁN PRESENTAR DATOS NÍTIDOS DEL LABORATORIO ACREDITADO, COMO SON NÚMEROS DE TELÉFONO, DOMICILIO, CORREO ELECTRÓNICO, ASIMISMO EN ESTOS CERTIFICADOS DEBERÁN IDENTIFICAR LAS PARTIDAS QUE AMPARAN".
OTROS	ANEXO 1-A	EN EL ANEXO 1-A, EL NUMERO 2, SE INDICA QUE SE ANEXA UNA RELACION DE LUGARES DONDE SERA LA ENTREGA DE LOS BIENES. - LA DUDA ES SI SOLO SE SEPARAN LOS BIENES PARA ESOS LUGARES Y SE ENTREGARA TODO EN UN ALMACEN O SI SE TIENE QUE ENTREGAR EN LOS 51 LUGARES DESCRITOS.	SE ACLARA AL LICITANTE QUE SE TIENE QUE ENTREGAR EN CADA UNO DE LOS LUGARES DESCRITOS EN EL ANEXO 9. DOMICILIO DE LAS UNIDADES
TÉCNICO	2.1 CALIDAD	EN EL INCISO C) DEL NUMERAL 2.1 PIDEN COPIA CERTIFICADA NOTARIAL, ENTONCES REQUIEREN QUE LOS CERTIFICADOS DE RESULTADOS ANTE LA EMA, TAMBIEN ESTE CERTIFICADOS ANTE UN NOTARIO SOLO EN ESTE INCISO?	SE ACLARA AL LICITANTE QUE ES CORRECTA SU APRECIACIÓN; SOLO PARA EL INCISO c) DEL NUMERAL 2.1 CALIDAD, LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN ANTE LA EMA, DEBERAN ESTAR VIGENTES Y CON CERTIFICACIÓN NOTARIAL.

- o000o -

Se hace la observación que por parte del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejoras de la Gestión Pública; de Quejas, Denuncias e Investigaciones se tuvo conocimiento y participación de la presente acta de manera virtual. Así mismo, se informa que no hubo participación por parte de la Jefatura de Servicios Jurídicos.

Esta convocante informa que la fecha y hora máxima para elaborar repreguntas para el presente evento de Junta de Aclaraciones, es el día 14 de abril del presente año, hasta las 14:00 horas.



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-
44-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE
REFACCIONES E INSUMOS DE PINTURA,
IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-44-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES E INSUMOS DE PINTURA, IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS **ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN III, 33, Y 33 BIS**, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

Lo anterior, con apego a lo previsto en el artículo 46 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.

No habiendo otro asunto que tratar, se termina el acto de Junta de Aclaraciones a las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-44-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES E INSUMOS DE PINTURA, IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025; siendo las 10:00 horas del mismo día y año, levantando la presente acta para los efectos legales conducentes y para debida constancia, con fundamento en el artículo 33 Bis último párrafo y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al margen y al calce del presente documento, las personas que en ella participaron, informándoles que podrán consultarla a través del sistema electrónico de compras gubernamentales (<https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>).

RÚBRICAS.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

LAE SANDRA ISELA BARZALOBRE ARAGÓN
ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LIC. ERNESTO ANTONIO HOOPER ARVIZU
JEFE DEL DEPTO. DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ING. JUAN ALBERTO TORRES BAUTISTA
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

L.D. JULIA BAUTISTA ORTEGA
ADSCRITA A LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



2025
Año de
La Mujer
Indígena